

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**213** *Anuncio del Ayuntamiento de Salamanca en el que se publica la formalización del contrato del suministro de combustible gasóleo C para la calefacción de diferentes edificios del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, de Colegios y otros inmuebles dependientes de dicha Corporación.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Salamanca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2017/777.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytosalamanca.es/es/ciudadanoyempresa/perfildecontratante](http://www.aytosalamanca.es/es/ciudadanoyempresa/perfildecontratante).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato de suministro.
  - b) Descripción: Combustible gasóleo C para la calefacción de diferentes edificios del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, de Colegios y otros inmuebles dependientes de dicha Corporación.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09000000-3 y 09100000-0.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial del Estado".
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 06/09/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.677.272,70 euros, incluyendo los dos años de duración del contrato, más el año de prórroga, y el 10% máximo de eventuales modificaciones contractales.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Anual de 508.264,46 euros. Importe total: Anual de 615.000 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 18/10/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 14/12/2017.
  - c) Contratista: Compañía Española de Petróleos, S.A.U. (CEPSA).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Descuento de 11 enteros y 03 centésimas por ciento (11,03% por litro).
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Porcentaje de descuento ofertado más ventajoso.

Salamanca, 28 de diciembre de 2017.- El Tercer Teniente de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.

ID: A170093605-1